



## Sorteo camiseta Europa League 21-22

### **SORTEO camiseta firmada Europa League**

#### **1-Ámbito y procedimiento del concurso.**

“¿Quieres esta camiseta firmada?” es un producto oficial de la Real Sociedad de Fútbol SAD (en adelante “Real Sociedad”). Se participa a través de nuestro canal de youtube ‘Real Sociedad TV’ y solo podrá ser utilizada según las condiciones de este Acuerdo y teniendo en cuenta las reglas directamente relacionadas con el servicio. Mediante la participación en el concurso, se aceptan las condiciones en su totalidad.

#### **2-Participación.**

Entre el lunes, día 30 de agosto, y el domingo, día 5 de septiembre, ambos inclusive, podrás participar si te suscribes a nuestro canal de youtube (Real Sociedad TV) y respondes en la columna de Comentarios del vídeo “SORTEO | A la venta la camiseta de Europa League” a la pregunta que se realiza (¿cómo quedará nuestro grupo de Europa League?).

Entre todas las personas que se suscriban y que contesten a la pregunta se sorteará una camiseta oficial de Europa League firmada por los futbolistas Aritz Elustondo, Martín Zubimendi y Alexander Sorloth (primera equipación).

#### **3-Reparto de premios.**

El sorteo se realizará el 6 de septiembre y se contactará mediante email con la persona ganadora. En el caso de que no responda al correo electrónico antes del 10 de septiembre a las 12 horas, dicha persona quedará exenta de dicho premio y se entregará el premio a la persona de la lista y así sucesivamente en el plazo de tres días.

#### **4-Exclusiones.**

Quedan excluidos del concurso aquellos participantes que no cumplan con las bases, aquellos en los que se observe una utilización abusiva o fraudulenta del presente concurso, o aquellos usos que supongan un detrimento de la imagen y reputación de la Real Sociedad. Ésta, ante dichas prácticas, se reserva el derecho para bloquear unilateralmente a un usuario y anular su participación.

#### **5-Cláusulas adicionales.**

La Real Sociedad se reserva el derecho a modificar las bases reguladoras del concurso, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular el premio, dejarlo desierto o revocarlo en caso de detectarse alguna irregularidad de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma que recogen las presentes Bases.

La Real Sociedad se reserva el derecho a cancelar la promoción, bien de forma definitiva, bien de forma temporal, por razones, en ambos casos, de fuerza mayor, por circunstancias imprevistas o imprevisibles, o por fraude.

El hecho de participar en el concurso significa que el usuario acepta de pleno todas las presentes bases reguladoras.

#### **6- Protección de datos.**

Los datos personales facilitados para la participación en esta acción son aquellos proporcionados por el titular para la gestión del concurso, así como para la organización de actividades promocionales de actividades de similar naturaleza y para su difusión a través de los canales de comunicación oficiales de la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.

La responsable de su tratamiento es la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación, portabilidad de sus datos, etc., puede dirigirse por escrito a la siguiente dirección email [pdcp@realsociedad.eus](mailto:pdcp@realsociedad.eus).

<https://cdn.realsociedad.eus/Uploads/CntDetalles/196/1/cb1094b3-8ee4-4a59-afa8-50b83c7eb7f4.pdf>